

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2019-225

11 de agosto de 2021

La secretaria para asuntos Disciplinarios procede a notificar por estado y al interior del Expediente Disciplinario No. 2019-225, la siguiente providencia:

Proceso	Quejosa	Investigada	Fecha auto	Decisión
Expediente 2019-225	CRUZ MARY ROJAS BUSTAMANTE, representante legal de la CORPORACIÓN DE PROFESIONALES CATÓLICOS, identificada con NIT. 900.795.058	DANY YICELA FLÓREZ ÁLVAREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.017.218.608 y tarjeta profesional No. 222831-T	4 de agosto de 2021	Se ordena correr traslado a los sujetos procesales por el término común de diez (10) días para que presenten alegatos de conclusión antes del fallo

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00 am) horas.

Cordialmente,



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
Secretaria Jurídica Para Asuntos Disciplinarios
UAE-Junta Central de Contadores

Comisionado: Carol Álvarez